# AVISO relacionado con la enfermedad por NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19)

## Información a los viajeros procedentes de zonas de riesgo

En relación con la enfermedad por el nuevo coronavirus (COVID-19), si usted procede de zonas de riesgo

**A SU LLEGADA A ESPAÑA**

deberá seguir las siguientes recomendaciones:

- Si tiene un buen estado de salud puede realizar su vida habitual (familiar, laboral, ocio y/o escolar).
- Vigile su estado de salud durante los 14 días siguientes a su salida de zonas de riesgo.
- Si durante este periodo presenta una sintomatología compatible con una infección respiratoria aguda, como

fiebre,

tos o

sensación de falta de aire,

deberá quedarse en su domicilio o alojamiento y

**Contactar telefónicamente con el 112** 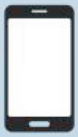

En esa llamada, informe de los antecedentes de su viaje y los síntomas que presenta

**Para más información puede visitar la página web del Ministerio de Sanidad: https://www.mscbs.gob.es**

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD